

CONVOCATORIA INTERNA / EXTERNA

La Institución

La **Fundació Institut de Recerca del Hospital de la Santa Cruz y Santo Pablo** es una fundación científica que tiene como misión mejorar la salud y la calidad de vida de la población, mediante la producción y difusión del conocimiento científico, la formación de investigadores a nivel internacional y el fomento de la innovación y la salud mediante la incorporación de los adelantos médicos en la práctica clínica y las políticas sanitarias. Creado en 1992, en 2003 estuvo adscrito en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y desde el año 2011 forma parte del Programa CERCA de la Generalitat de Cataluña.

Para la Fundación, es prioritario garantizar que la contratación del candidato más adecuado para cubrir un puesto de trabajo se haga mediante un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos (OTM-R). Siguiendo estas directrices se potenciará la movilidad del personal, e intercambio de conocimientos y, en definitiva, el aumento de la cualidad de la docencia y la investigación. Fieles al compromiso con la estrategia de recursos humanos de la Unión Europea, los procedimientos de selección y contratación de personal de nuestra institución se rigen por un conjunto de principios básicos que garantizan a todo el mundo la igualdad de acceso a una inserción laboral. Por tanto, se siguen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, respetando en todo momento la normativa nacional e internacional vigente en este ámbito, concretamente la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores (C&C). Los principios de C&C son aplicables para la contratación de cualquier personal de la institución, independientemente de su categoría profesional. Por este motivo, nuestra Fundación ha obtenido el reconocimiento de “Excelencia en I+D en Investigación” otorgado al IIB Sant Pau, desde el 2015.



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

La **Fundació Institut de Recerca de l'Hospital del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo** precisa incorporar a la **Unidad de Investigación de Enfermedades Neuromusculares**:

T4B- Técnico/a Superior Sénior

Sobre la Unidad de Enfermedades Neuromusculares:

La Unidad de Enfermedades Neuromusculares del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau es una unidad multidisciplinaria con amplia experiencia en el diagnóstico, tratamiento e investigación en enfermedades neuromusculares de todo tipo. Se trata de un equipo en el que la actividad clínica y la investigadora, tanto clínica como básica, están perfectamente solapadas e interrelacionadas y en el cual la resolución de problemas clínicos implica las/los trabajadoras/es del laboratorio y en el cual el planteamiento de la investigación básica se realiza desde la utilidad clínica.

La Unidad está formada, por tanto, por Neurólogos expertos en enfermedades neuromusculares y con amplia experiencia en electromiografía, así como formación e interés en investigación básica; para personal investigador básico con interés y experiencia en proyectos de investigación traslacional; para personal de enfermería con experiencia en coordinación de proyectos, de estudios clínicos y de bases de datos; y para personal técnico de laboratorio con experiencia en investigación básica y traslacional y en la organización y gestión de bancos de muestras.

Principales líneas de investigación:

ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES INMUNOMEDIADAS

- Caracterización de nuevos antígenos diana en Myasthenia Gravis y neuropatías inmunomediadas (CIDP, GBS, NMM). Utilización como biomarcadores diagnósticos y terapéuticos.
- Patogénesis de nuevos antígenos paranodales en CIDP.
- Análisis de la inmunidad innata en miopatías inflamatorias.
- Análisis del impacto de nuevas terapias moduladores en enfermedades neuromusculares mediadas por IgG4.
- Aspectos funcionales de las células del sistema inmunitario (respuesta a ligandos, producción de anticuerpos, etc.).
- Base de datos IGOS para el síndrome de Guillain Barre.
- Registro español NMD-ES para enfermedades neuromusculares.

DISTROFIA MUSCULAR, DISFERLINOPATIA Y MIOPATIAS DISTALES

- Análisis de MRI muscular como biomarcador para diversas distrofias musculares.
- Estudio de los perfiles de miRNA y secretoma muscular en distrofias musculares.
- Estudio del rol de PDGF en fibrosis de distrofias musculares.
- Historia natural de las disferlinopatías. Estudio de resultados clínicos de la Jain Foundation.
- Avaluar la frecuencia de portadores de mutaciones en el gen diferlina en la población normal.

ESCLEROSI LATERAL AMIOTRÓFICA

- Epidemiología de ELA en Cataluña.
- Perfil genético de pacientes de ELA en España.
- Perfil de biomarcadores en diferentes fenotipos de ELA.

Retos:

- Incrementar el conocimiento de los mecanismos inmunológicos involucrados en la patogénesis de enfermedades neuromusculares autoinmunitarias (MG, CIDP, NMM).
- Incrementar el conocimiento de los mecanismos patogénéticos en miopatías inflamatorias (DM, PM, IBM).
- Buscar nuevos antígenos y desarrollar tests diagnósticos con nuevos biomarcadores en neuropatías mediadas por el sistema inmunitario y Myasthenia Gravis.
- Implementar nuevos métodos diagnósticos y de seguimiento de la enfermedad por distrofias musculares resultantes de la disferlinopatía y otras miopatías (biomarcadores – miRNA, secretoma-, MRI, etc.).
- Incrementar el conocimiento de los mecanismos patogénéticos involucrados en la distrofia muscular resultante de la deficiencia en disferlina y otras distrofias musculares.
- Acceso a sala limpia para manipular células para su uso en humanos.
- Utilización del registro NMD.ES para desarrollar investigación en diversas enfermedades neuromusculares.

Requisitos imprescindibles

- Titulación Mínima requerida: Titulación de Doctor/a o especialidad (MIR, QUIR, FIR, BIR) o más de 4 años de experiencia demostrable en su área específica de treball
- Nivel avanzado de inglés.
- Nivel avanzado de herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power Point, etc).
- Conocimiento de RedCap.
- Alto grado de especialización en el área.
- Capacidad de autonomía en el trabajo.

Se valorará

- Experiencia demostrable en la coordinación de registros de pacientes incluidos en el estudio.
- Experiencia en el análisis de datos de los registros.
- Experiencia en el análisis de calidad de los datos obtenidos en registros.
- Experiencia en presentaciones en congresos nacionales o internacionales.
- Experiencia en la redacción de informes para organismos públicos o privados resumiendo datos de los registros.
- Experiencia en participación en proyectos internacionales de registros de datos de pacientes.
- Experiencia en dirección de proyectos.

Funciones

- Gestión del registro nacional de enfermedades de Pompe.
- Análisis de los datos obtenidos en el registro y presentación de los resultados en congresos nacionales e internacionales.
- Elaboración de informes para organismos públicos y privados con los datos obtenidos del registro.
- Participación en reuniones con responsable de registros de enfermedades minoritarias tanto a nivel nacional como internacional.
- Análisis de la calidad de los datos obtenidos.

Se ofrece

- Contrato Indefinido, adscrito al proyecto “Registro Español de Enfermedad de Pompe”.
- Jornada laboral anual de 651 horas (equivalente a 15horas/semana – 40% jornada).
- Retribución según convenio.
- Grupo de Investigación: Enfermedades neuromusculares.

Documentación y plazo de presentación

Los/as interesados/das tendrán que enviar preferentemente la documentación (1) en PDF, por correo electrónico a la Dirección de la Fundació Institut de Recerca de l’Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, correo ir_seleccio@santpau.cat, indicando la referencia **2023/191**:

(1) Carta de solicitud y Currículum Vitae actualizado

A requerimiento de la Fundació Institut de Recerca de l’Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, los/las candidatos/as deberán presentar la documentación acreditativa de los méritos indicados en el currículum.

Las solicitudes se resolverán en un plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización de la fecha fin de presentación de documentación. Una vez acabado el plazo sin haber notificado resolución expresa los/as interesados/as estarán legitimados/as para entender desestimadas sus solicitudes.

La Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau podrà declarar desierta esta convocatòria si, segun su criterio, el/la candidato/a no reune las condiciones que la Institució estima necesarias para ocupar la plaza.

La interpretaci3n de los requisitos y su exigibilidad a los/as candidatos/as ser4 exclusiva de la Fundaci3n Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

**El plazo de presentaci3n de las solicitudes
finalizar4 el d4a 14 de septiembre de 2023, a les 15:00 horas**

La Fundaci3n Instituto de Investigaci3n del Hospital de la Santa Cruz y Santo Pablo, con domicilio en la calle Santa Quint4, 77-79, 08041, Barcelona Tel: 93 291 90 50, NIF: G-60136934, como responsable del tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) n.º 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protecci3n de las personas f4sicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulaci3n de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46 / CE (Reglamento general de protecci3n de datos) y la Ley Org4nica 3/2018, de 5 de diciembre, de protecci3n de datos personales y garant4a de los derechos digitales, lo informa que tratar4 sus datos con la 4nica finalidad de gestionar la presente convocat3ria, siente la base jur4dica el art4culo 6.1. a, c y f del RGPD, puesto que pediremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicaci3n de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer intereses leg4timos perseguidos por el responsable del tratamiento.

Los datos se conservaran durante el periodo de tiempo que sea necesario para gestionar la convocat3ria. Los datos 4nicamente seran tratados por aquellas 4reas y servicios de acuerdo con sus competencias y funciones. No se realizaran cesiones de datos, excepto que exista una obligaci3n legal. Usted tiene derecho a ejercer el derecho de acceso, rectificaci3n, supresi3n, oposici3n, limitaci3n y portabilidad. As4 mismo si usted tiene alguna duda puede ponerse en contacto con la delegada de protecci3n de datos a dpo_ir@santpau.cat. Tiene derecho a presentar una reclamaci3n a la autoridad de control correspondiente.

COMPROMISO DE PERMANENCIA: *Las personas seleccionadas que ocupen el lugar convocado o los lugares vacantes resultantes de esta convocat3ria, no podran presentarse a una de nueva hasta transcurrido el plazo de 1 a4o. En caso de lugares con jornada a tiempo parcial el plazo ser4 de 6 meses. En ambos casos el plazo computar4 a partir de la fecha de publicaci3n de la resoluci3n. La vacante convocada, y las que se deriven (movimientos internos), se iran cubriendo de forma sucesiva en el mismo procedimiento entre los candidatos presentados a cada convocat3ria en particular, con independencia que esto suponga la cobertura de lugares en turnos diferentes al de la convocat3ria.*

Barcelona, 31/08/2023



Departamento de RRHH
Fundaci3n Institut de Recerca de l'Hospital de Sant Pau